

Fundación Cáritas-Chavicar

Informe de auditoría y
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de Fundación Cáritas-Chavicar:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Fundación Cáritas-Chavicar, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación Cáritas-Chavicar, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Cáritas-Chavicar a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.

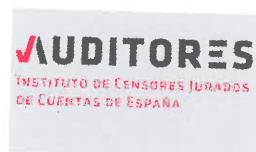


Javier Martínez Urigüen
Socio – Auditor de Cuentas

24 de febrero de 2017

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.
C./ Marqués de Vallejo, nº 12, 3º, Oficina 5ª
Logroño (La Rioja) ESPAÑA

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S2188)



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

Año 2017 N° 08/17/00114
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(expresados en euros)

ACTIVO

Activo no corriente

Notas	31.12.2016	31.12.2015
5	150	150
	0	0
7	190.617	110.255
	0	0
	0	0
8	5.450	8.552
	0	0
	196.217	118.957

Activo corriente

9	0	58.106
	0	0
10	271.844	278.653
	0	0
11	10.428	10.589
	0	0
	106.718	218.787
	388.990	566.135

TOTAL ACTIVO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Patrimonio neto

Fondos propios:

	120.000	120.000
	0	0
	88.836	77.485
	46.729	69.457
12	255.565	266.942

Ajustes por cambios de valor:

	0	0
	0	0
	0	0
	0	0

Subvenciones, donaciones y legados recibidos:

13	99.822	43.099
	0	0
	99.822	43.099
	355.387	310.041

Pasivo no corriente

14	10.184	9.273
15	53.201	4.144
	0	0
16	0	0
	0	0
	63.385	13.417

Pasivo corriente

	0	0
15	38.105	195.417
17	42.000	87.000
18	86.330	79.217
	0	0
	166.435	361.634

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO

585.207	685.092
----------------	----------------

FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR
CUENTAS DE RESULTADOS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(expresadas en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS:

	Notas	2016	2015
Ingresos de la entidad por la actividad propia	21	1.046.753	1.032.949
Ayudas monetarias y otros	21	-80.563	-98.008
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	21	636.819	603.321
Total ingresos		1.603.009	1.538.262

Aprovisionamientos	21	-20.762	-24.245
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	0
Total consumos		-20.762	-24.245

Margen Bruto		1.582.247	1.514.017
---------------------	--	------------------	------------------

Trabajos realizados por la entidad para su activo		0	0
Otros ingresos de explotación		0	0
Gastos de personal	21	-1.177.366	-1.117.304
Otros gastos de explotación	21	-325.536	-297.461
Amortización del inmovilizado	5 y 7	-34.879	-34.370
Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al resultado del ejercicio	13	6.852	10.691
Excesos de provisiones		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	7	500	0
Otros resultados	21	78	637
Gastos de explotación		-1.530.351	-1.437.807

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

		51.896	76.210
--	--	---------------	---------------

Ingresos financieros	22	180	214
Gastos financieros	22	-5.347	-6.967
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0
Diferencias de cambio		0	0
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0	0
RESULTADO FINANCIERO		-5.167	-6.753

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

		46.729	69.457
--	--	---------------	---------------

Impuesto sobre beneficios	19	0	0
---------------------------	----	---	---

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS

		46.729	69.457
--	--	---------------	---------------

OPERACIONES INTERRUPTIDAS:

Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0	0
---	--	---	---

EXCEDENTE DEL EJERCICIO

	M	46.729	69.457
--	----------	---------------	---------------

INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO

Activos financieros disponibles para la venta		0	0
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0	0
Subvenciones recibidas	13	539.746	502.699
Donaciones y legados recibidos		0	0
Ganancias por pérdidas actuariales y otros ajustes		0	0
Efecto impositivo		0	0
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el mismo	a	539.746	502.699

RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Activos financieros disponibles para la venta		0	0
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0	0
Subvenciones recibidas	13	-483.023	-482.437
Donaciones y legados recibidos		0	0
Efecto impositivo		0	1.400
Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	b	-483.023	-481.037

VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO

	N = a + b	56.723	21.662
--	------------------	---------------	---------------

AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	O	0	0
---------------------------------------	----------	----------	----------

AJUSTES POR ERRORES	P	-58.106	0
----------------------------	----------	----------------	----------

VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL	Q	0	0
---	----------	----------	----------

OTRAS VARIACIONES	R	0	0
--------------------------	----------	----------	----------

RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	S = M + N + O + P + Q + R	45.346	91.119
---	----------------------------------	---------------	---------------

Conciliación:

Patrimonio Neto al comienzo del ejercicio		310.041	218.922
Patrimonio Neto al final del ejercicio		355.387	310.041
Variación neta en el Patrimonio Neto	S	45.346	91.119

FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en Euros)

1. Actividad de la fundación

La Fundación Cáritas-Chavicar (en adelante, la Fundación), se constituyó en Logroño el 5 de marzo de 1999 bajo la denominación "Fundación Cáritas Rioja por el empleo" por Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño (en adelante, Cáritas Diocesana), cauce ordinario y oficial para la acción caritativo-social de la Iglesia Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño.

El 31 de diciembre de 2002 cambió su denominación social por la actual de Fundación Cáritas-Chavicar y con fecha 1 de enero de 2003 le fueron traspasados por la entidad fundadora los activos y pasivos de la disuelta Asociación Chavicar, que desde su constitución en 1988 pertenecía a aquella.

El **Área Laboral** de la fundación es la continuadora de las actividades que dieron origen a la fundación en 1999. La actividad de la extinta Asociación Chavicar (CHA=chatarra, VI=vidrio, CAR=cartón) se desarrolla en el **Área Medioambiental** de la fundación. Adicionalmente, la fundación pasó a gestionar en su **Área Social** las actividades que inicialmente desarrollaba la entidad fundadora en el Centro Madre de Dios, de Logroño.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja con el número 26/0098, y clasificada como fundación benéfico-asistencial, desde el 10 de mayo de 1999, siendo su C.I.F. G-26283200. Su domicilio social escriturado está en Logroño, calle Hospital Viejo, 13, bajo.

Su domicilio a efectos de comunicaciones se halla en Logroño, calle Gonzalo de Berceo, 17, bajo, y desarrolla su actividad principal en unas naves propiedad de Cáritas Diocesana en el polígono industrial "El Carrascal" de la localidad de Lanciego (Álava), situadas a menos de 8 kilómetros de Logroño.

Sus estatutos fueron adaptados el 23 de mayo de 2006 a la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones.

El objetivo principal de la Fundación, según el artículo 2 de sus estatutos, es la creación de puestos de trabajo para la inserción en el mercado laboral de las personas más desfavorecidas, removiendo obstáculos para promover la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, por medio de actividades encaminadas a la preparación profesional, la orientación, rehabilitación y formación, tanto social como laboral de las personas en situación o riesgo de exclusión social.

Para el desarrollo de sus fines se impulsarán acciones, actividades, programas, y proyectos relacionados con la protección y mejora del Medio Ambiente.

Para que todo ello sea efectivo y de acuerdo al artículo 2 de sus estatutos:

- La Fundación promoverá la constitución de empresas, sociedades o asociaciones, con la naturaleza jurídica que resulte más adecuada a la clase de actividad que en ellas se pretenda desarrollar. Con ellas se podrá dar respuesta a las necesidades planteadas, como culminación de la previa preparación, orientación y capacitación profesional realizada con las personas más desprotegidas. La respuesta vendrá dada por medio de los puestos de trabajo que conlleve la creación de dichas empresas sociedades o asociaciones (en adelante centros de trabajo).
- Aunque en principio la titularidad de dichos centros de trabajo será asumido por esta Fundación, entra dentro de los objetivos de las misma, una vez se consolide su estructura, la posibilidad de que los propios trabajadores (en adelante beneficiarios) accedan a su propiedad, bien de forma independiente o bien de forma coparticipada con la propia Fundación.
- La Fundación también apoyará la creación de empresas e iniciativas de autoempleo de los propios beneficiarios una vez comprobada la viabilidad de las mismas ayudando tanto a su constitución como

a su gestión inicial y proporcionado el apoyo financiero preciso, siempre dentro de las posibilidades de la Fundación.

- Las actuaciones de la Fundación se dirigirán especialmente a fomentar la mejora de la capacitación profesional de las personas y la formación de nuevos perfiles profesionales; en particular servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas, cuidado del medioambiente, profesionalización de las labores agrícolas e industriales y cuantas carencias se aprecien dentro de la sociedad rural o urbana de la Comunidad. A apoyar iniciativas de desarrollo local participativo. A promover contactos y colaborar con las coordinadoras sindicales, redes de empresas sociales, etc. en materias como economía alternativa, protección en el trabajo, financiación solidaria, etc.
- Dichas actuaciones se realizarán en distintas poblaciones de la Rioja, siendo Logroño la sede central; y recibirán el nombre de "Programas". En cada uno de estos programas estarán integradas las distintas actividades, cursos de profesionalización y "centros de trabajo" mencionados, con los mismos objetivos e idéntica finalidad, pero encauzado a las distintas especificidades que demanden los grupos locales correspondientes al lugar en que se impartan. Esto como sistema más adecuado para tratar de dar igual respuesta a toda la Comunidad de La Rioja.

La Fundación, de acuerdo al artículo 4 de sus estatutos, podrá perseguir sus fines:

- Directamente y siguiendo un programa de actuación que deberá aprobar el Patronato.
- Participando en las actividades de otras entidades o personas jurídicas o físicas, públicas o privadas, o también colaborando con ellas en régimen de convenio o cualquier otro válido en derecho.

2. Bases de presentación

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la entidad

El marco normativo de información financiera aplicable a la entidad es el establecido en:

- i) Código de Comercio y restante legislación mercantil vigente en España.
- ii) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como los reglamentos que las desarrollan.
- iii) Ley 1/2007, de 12 de febrero, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- iv) Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, las modificaciones incorporadas a aquél mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y sus adaptaciones sectoriales.

El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre (BOE nº 283 de 24 de noviembre de 2011), aprobó unas nuevas normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, para que éstas estén acordes al actual Plan General de Contabilidad antes citado y que fue aprobado en 2007. Estas nuevas normas, que entraron en vigor el 1 de enero de 2012, son de obligada aplicación para las fundaciones de competencia estatal y para las asociaciones declaradas de utilidad pública. Asimismo y según resolución del ICAC del 26 de marzo de 2013 (BOE nº 85 del 9 de abril de 2013) se aprobó una versión simplificada de esas normas de adaptación, que podrá ser aplicada por las entidades sin fines lucrativos que tengan la consideración de pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos.

Aunque esas normas no son de obligada aplicación para esta fundación, por no ser de competencia estatal, dado que tiene adaptada su contabilidad al actual plan general de contabilidad, en la medida en que resultan aplicables, se han seguido los principios y criterios contables recogidos en la adaptación señalada, y en particular los referidos a

pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos, por entrar la fundación en los baremos para su determinación como tal.

- v) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- vi) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en el marco normativo señalado en el apartado anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria para mostrar la imagen fiel.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar o que no siendo obligatorio se haya aplicado.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas se refieren al deterioro de los activos tangibles e intangibles y a las vidas útiles de dichos activos.

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se formulan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2015 y, en consecuencia, no se han realizado ajustes al respecto.

i) Corrección de errores

Como se explica en la nota 4.d de normas de valoración, las existencias tienen un coste nulo para la fundación, no obstante y desde 2007 figuraba en ese epígrafe del balance una estimación del valor de las existencias al 31 de diciembre de 2007, por un importe que se ha mantenido invariado hasta el 31 de diciembre de 2015, como se explica en la nota 9. Esa incongruencia la ponía de relieve el auditor en su informe anual de auditoría. En este ejercicio 2016 se ha decidido subsanar ese error, eliminando el importe por el que estaban registradas las existencias, de 58.106 euros, imputándolo a los excedentes de ejercicios anteriores.

No se han re-expresado las cifras comparativas del ejercicio anterior, para que sean coincidentes con las incluidas en las cuentas anuales de ese ejercicio y resulte más claro para el lector.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto:

Excedente del ejercicio

Aplicación:

A Excedentes de ejercicios anteriores

Euros	
2016	2015
46.729	69.457
46.729	69.457
46.729	69.457
46.729	69.457

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible figura en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante su vida útil estimada en cinco años.

Aunque no existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida, la entidad le aplica esa cualidad a la "propiedad industrial" y no la amortiza. Su importe es económicamente irrelevante.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. En función de sus vidas útiles estimadas los porcentajes anuales aplicados son:

	%
Instalaciones técnicas y maquinaria	12-25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-25
Otro inmovilizado	16-32

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva, ajustándose en la fecha de cada balance.

Al cierre del ejercicio se verifica si hay indicio de deterioro de los activos materiales, que es cuando su valor neto contable es superior a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos sus costes de venta y su valor en uso. En caso de que exista deterioro, se registra dicha pérdida reduciendo el valor del activo hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

d) Existencias

La Fundación desarrolla su actividad en el sector de las recuperaciones sólidas. Sus aprovisionamientos los obtiene de forma gratuita, esto es, sin coste, salvo el de su recogida y gestión, costes que se consideran irrelevantes sobre las existencias de final de ejercicio. En consecuencia, aplicando el principio contable del precio de adquisición o coste de producción, no asigna valor alguno a los bienes obtenidos, por haberlo obtenido gratuitamente.

Los costes incurridos para la puesta en condiciones de comercialización de algunos de los bienes recogidos, por su poca importancia relativa, tampoco se imputan a los mismos.

No obstante, al 31 de diciembre de 2006 se efectuó una valoración estimativa basada en la aplicación de un porcentaje a su posible valor de realización y se registró contablemente. Al 31 de diciembre de 2008 se redujo dicho importe del balance de situación en 10.000 euros para ir reduciendo paulatinamente su valor. Desde ese ejercicio no había habido cambios en la cifra de existencias, hasta el ejercicio 2016, en que se ha corregido dicho error, dejando el valor de las existencias a cero, como se explica en la nota 2.i de esta memoria.

Adicionalmente a fin de ejercicio se realiza un inventario extracontable con el fin de conocer el valor de realización de las existencias.

e) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe del activo recoge las cuentas a cobrar originadas en la venta de bienes y prestación de servicios por parte de la Fundación. Estos activos se han valorado por su valor nominal por tener un vencimiento inferior a un año. En los casos en que su vencimiento es superior a un año se valoran por su coste amortizado.

También se incluyen los importes pendientes de cobro de las subvenciones y otras ayudas que le han sido concedidas y que se han contabilizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo a la norma de valoración novena del plan general de contabilidad, son activos financieros y se encuadran en la categoría de "préstamos y partidas a cobrar".

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el dinero en caja y bancos y los activos líquidos que no están sujetos a cambios significativos en su valor y que tienen un vencimiento en el momento de su adquisición de tres meses o menos.

g) Fondos propios

Este epígrafe recoge la Dotación fundacional y los excedentes generados.

h) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizan como Ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados en el ejercicio en el que son ejecutados los proyectos para los que fueron obtenidos. Su imputación por epígrafes a la cuenta de resultados depende de su finalidad: si están afectos a la actividad propia, se registran como ingresos propios de la entidad y si están afectos a la actividad mercantil como "Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio".

Cuando la subvención o donación corresponde a activos del inmovilizado material o inmaterial, se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los citados elementos. En el caso de activos no depreciables, se imputan al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando la donación corresponde a tesorería y no está asignada a ninguna finalidad, se imputan a resultados como ingresos del ejercicio en que se conceden.

i) Deudas

Tanto las Deudas a largo y corto plazo como los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se consideran pasivos financieros y para su valoración se clasifican en la categoría de Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

j) Instrumentos financieros (activos y pasivos financieros)

El balance de situación presenta los activos y pasivos clasificados según su naturaleza, tal y como se obtienen de la contabilidad general de la Sociedad. Como se ha señalado en los apartados anteriores, algunos de estos epígrafes contienen lo que, de acuerdo al actual plan general de contabilidad, se denominan activos y pasivos financieros, en su conjunto denominados "instrumentos financieros", de acuerdo a las siguientes definiciones:

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros: Son cualquier activo que sea bien dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Pasivos financieros: Son instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

La valoración de los activos y pasivos financieros no se efectúa desde la perspectiva de su naturaleza, rendimiento fijo o variable, sino teniendo en cuenta la gestión desplegada por la empresa sobre estos elementos patrimoniales. Por lo tanto, para su valoración deben clasificarse en las categorías que al efecto establece la norma 9ª del plan general de contabilidad.

En cada uno de los apartados anteriores que contenían activos o pasivos financieros, se ha indicado la categoría en la que se encuadran así como el criterio de valoración aplicable.

k) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Las actividades de la fundación que tienen el carácter de exentas tienen una base imponible nula por el impuesto sobre sociedades.

La base imponible de las actividades no exentas, está gravada a un tipo del 10 por ciento cuando éstas son inferiores al 40% de los ingresos totales y a un tipo del 25% si superan ese límite.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente, por los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

La fundación, en aplicación del principio de prudencia, no ha registrado históricamente los activos por impuesto diferido consecuencia de las bases imponibles negativas, sino que éstos se reconocen como un menor importe del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio en que se aplican.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, se consideran como minoración del gasto por impuesto en el ejercicio en que se aplican o compensan.

l) Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

i) Pensiones y otras obligaciones con el personal

La Fundación no tiene ningún tipo de obligación por pensiones y otros pagos futuros con su personal. No obstante, el Patronato de la Fundación, en reunión del 17 de octubre de 2008 acordó que a cada trabajador, en el mes en que cumpla veinte años ininterrumpidos de servicio a la misma, se le abone media paga extraordinaria como un "premio de fidelidad". La Sociedad, al cierre del ejercicio dota una provisión por el importe devengado en el ejercicio, de forma que el importe total devengado hasta la fecha se recoge en el epígrafe de "provisiones a largo plazo" del pasivo del balance.

m) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

n) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Excepto por causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

o) Operaciones interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

p) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquellas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

q) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- i) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- ii) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- iii) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

r) Saldos a largo plazo

Se consideran saldos a cobrar o a pagar a largo plazo los de vencimiento superior a 12 meses.

s) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad considera que están suficientemente cubiertas con la póliza de seguro de responsabilidad civil que tiene suscrita.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

	Euros			
	Saldo al 31.12.15	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.16
<u>Coste</u>				
Propiedad industrial	150	-	-	150
Aplicaciones informáticas	566	-	-	566
	716	-	-	716
<u>Amortización</u>				
Propiedad industrial	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	566	-	-	566
	566	-	-	566
<u>Valor neto contable</u>	150			150

Ejercicio 2015

	Euros			
	Saldo al 31.12.14	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.15
<u>Coste</u>				
Propiedad industrial	150	-	-	150
Aplicaciones informáticas	566	-	-	566
	716	-	-	716
<u>Amortización</u>				
Propiedad industrial	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	566	-	-	566
	566	-	-	566
<u>Valor neto contable</u>	150			150

a) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2016 existen bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 566 euros (566 euros a 31 de diciembre de 2015).

6. Bienes del Patrimonio Histórico

En el patrimonio de la Fundación no existen elementos muebles o inmuebles de interés histórico o artístico, objeto de la protección especial a los que se refiere la Ley de Patrimonio Histórico.

7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

	Euros			
	Saldo al 31.12.15	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.16
<u>Coste</u>				
Construcciones	12.486	-	-	12.486
Instalaciones técnicas y maquinaria	75.093	19.491	-	94.584
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	193.016	14.652	-	207.668
Otro inmovilizado	269.768	81.098	-11.207	339.659
	<u>550.363</u>	<u>115.241</u>	<u>-11.207</u>	<u>654.397</u>
<u>Amortización</u>				
Construcciones	2.458	622	-	3.080
Instalaciones técnicas y maquinaria	48.394	6.249	-	54.643
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	163.312	12.227	-	175.539
Otro inmovilizado	225.944	15.781	-11.207	230.518
	<u>440.108</u>	<u>34.879</u>	<u>-11.207</u>	<u>463.780</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>110.255</u>			<u>190.617</u>

Ejercicio 2015

	Euros			
	Saldo al 31.12.14	Adiciones	Bajas	Saldo al 31.12.15
<u>Coste</u>				
Construcciones	12.486	-	-	12.486
Instalaciones técnicas y maquinaria	68.259	6.834	-	75.093
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	193.016	-	-	193.016
Otro inmovilizado	247.292	22.476	-	269.768
	<u>521.053</u>	<u>29.310</u>	<u>-</u>	<u>550.363</u>
<u>Amortización</u>				
Construcciones	1.836	622	-	2.458
Instalaciones técnicas y maquinaria	44.216	4.178	-	48.394
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	151.629	11.683	-	163.312
Otro inmovilizado	208.057	17.887	-	225.944
	<u>405.738</u>	<u>34.370</u>	<u>-</u>	<u>440.108</u>
<u>Valor neto contable</u>	<u>115.315</u>			<u>110.255</u>

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2016 y tampoco en 2015 se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

b) Bienes totalmente amortizados

El importe de los bienes totalmente amortizados y que todavía se encuentran en uso al 31 de diciembre de 2016 asciende a 309.514 euros (318.277 euros al 31 de diciembre de 2015).

c) Compromisos de compra de inmovilizado

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni de 2015 existen compromisos de compra de inmovilizado contratados en firme.

d) Cesiones recibidas de bienes para su uso

Las instalaciones en las que realiza su actividad la Fundación son propiedad de la entidad fundadora, Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño. No se ha firmado ningún contrato de arrendamiento al efecto ni se paga ningún importe por ese concepto.

Aun cuando la normativa señalada en el marco normativo (nota 2.a) recomienda que se recoja en la cuenta de resultados un gasto por el importe que podría tener el alquiler en condiciones de mercado y un ingreso por el mismo importe, como subvención de explotación del mismo, dado que no se dispone de dicha información y que su efecto neto es neutro en los resultados de la fundación, la cuenta de resultados no recoge dicha información, limitándose el patronato a informar en esta nota de la memoria.

e) Arrendamientos operativos

La Fundación, para la realización de algunas de sus actividades utiliza determinados locales en régimen de alquiler que han supuesto un gasto en su cuenta de resultados de 99.973 euros (78.708 euros en 2015). Asimismo, por el alquiler de maquinaria ha incurrido en gastos por importe de 13.200 euros (en 2015, 13.140 euros).

El contrato de arrendamiento principal es el del local donde está situada la tienda en Logroño, calle Gonzalo de Berceo, 17, bajo y que es el domicilio a efectos de comunicaciones y que tiene una superficie de 655 metros cuadrados. El contrato se firmó en noviembre de 2014 y finalizará el 31 de diciembre de 2020. El precio del arrendamiento en 2016 ha sido de 3.300 euros mensuales (21% de IVA aparte) (39.600 euros al año, que con IVA suponen un montante de 47.916 euros).

f) Bienes bajo arrendamiento financiero

En el epígrafe de Otro inmovilizado se incluye la compra, realizada en 2013 mediante arrendamiento financiero, de un vehículo Opel Meriva, y la compra de un camión Iveco en 2016 de acuerdo al siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Coste	82.088	14.394
Amortización acumulada	8.444	6.141
Valor neto contable	73.644	8.253

El contrato de arrendamiento financiero del camión adquirido en 2016 se formalizó en diciembre de dicho ejercicio, no habiéndose amortizado nada a 31 de diciembre debido a que el camión se ha recibido en enero de 2017 y a fin de ejercicio no se había comenzado a utilizar. En ambos casos se han firmado las opciones de compra correspondientes no existiendo dudas sobre la ejecución de las mismas. Un detalle de los mismos a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Descripción del bien	Duración del contrato	Tiempo transcurrido	Euros	
			Coste	Valor de la opción de compra
Vehículo Opel Meriva	38 meses	23 meses	14.394	273
Camión IVECO	48 meses	0 meses	67.694	1.501
			82.088	1.774

g) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

h) Inventario de elementos patrimoniales

Aunque no se incluye como anexo a esta memoria, la fundación dispone de un inventario detallado de sus elementos patrimoniales, con el contenido que exige la normativa al efecto.

8. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

	Euros		
	Saldo al 31.12.15	Altas	Bajas
Depósitos y fianzas a largo plazo	8.552	-	-3.102
	8.552	-	-3.102

Ejercicio 2015

	Euros		
	Saldo al 31.12.14	Altas	Bajas
Depósitos y fianzas a largo plazo	3.102	5.450	-
	3.102	5.450	-

En este epígrafe se recogía al 31 de diciembre de 2015 la fianza entregada en 2014 al Ayuntamiento de Calahorra como consecuencia del convenio suscrito con éste para la recogida de residuos voluminosos y la fianza entregada en 2015 a dicho Ayuntamiento. En 2016 se ha cobrado la fianza correspondiente al ejercicio 2014.

9. Existencias

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Mercaderías	-	58.106
Deterioro de valor	-	-
	-	58.106

Este epígrafe recogía el importe por el que se registraron las existencias inventariadas físicamente al 31 de diciembre de 2006, consecuencia de una valoración estimativa sobre la base de aplicar un porcentaje a su posible valor de realización. Al 31 de diciembre de 2007 no se efectuó una valoración similar y se dejó el mismo importe en el balance, estimando que el montante de las existencias sería semejante al del año anterior y a su vez para que no tuviera efecto en la cuenta de resultados. Al 31 de diciembre de 2008 se dotó una provisión por deterioro para ir reduciendo paulatinamente su valor. Desde ese ejercicio se había mantenido el mismo importe que había al año anterior.

Como ya se ha indicado en la nota 4.d de esta memoria, las existencias tienen un coste nulo para la fundación, y en el ejercicio 2016 se ha corregido esa incongruencia, eliminando dichas existencias del balance, contra los excedentes de ejercicios anteriores (ver nota 2.i).

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se han realizado inventarios extracontables de las existencias. Su valor de realización se ha estimado en 116.677 euros al 31 de diciembre de 2016 (91.071 euros al 31 de diciembre de 2015), que es el importe que la Fundación obtendría por su enajenación.

10. Deudores

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Cientes	69.830	65.866
Cientes, empresas del grupo y asociadas	145	41
Deudores varios	-	-
Personal	-	-
Activos por impuesto corriente (nota 19)	7	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	201.862	212.746
	<u>271.844</u>	<u>278.653</u>

a) Clientes empresas del grupo

El epígrafe de Clientes empresas del grupo al 31 de diciembre de 2016 recoge una cuenta a cobrar a Cáritas Diocesana por 145 euros. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo con Cáritas Diocesana era de 41 euros.

b) Otros créditos con las Administraciones Públicas

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Subvenciones pendientes de cobro	201.862	212.746
Otros	-	-
	<u>201.862</u>	<u>212.746</u>

El primer apartado recoge únicamente los importes de subvenciones obtenidas y pendientes de cobro, de acuerdo al siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
De subvenciones concedidas en 2014	-	12.206
De subvenciones concedidas en 2015	14.948	200.540
De subvenciones concedidas en 2016	186.914	-
	<u>201.862</u>	<u>212.746</u>

c) Activos por impuesto corriente

Se trata de las retenciones practicadas a la entidad por las entidades financieras, por los intereses que le han abonado. Es el importe cuya devolución se solicitará a la Agencia Tributaria en la declaración del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2016 (nota 19).

11. Inversiones financieras a corto plazo

El detalle y movimiento de este epígrafe durante 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

	Euros			
	Saldo al 31.12.15	Altas y traspasos	Bajas	Saldo al 31.12.16
Depósitos y fianzas a corto plazo	10.108	1.600	-1.400	10.308
Cuenta corriente con socios y administradores	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	481		-361	120
	10.589	1.600	-1.761	10.428

Ejercicio 2015

	Euros			
	Saldo al 31.12.14	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.15
Depósitos y fianzas a corto plazo	10.106	2	-	10.108
Cuenta corriente con socios y administradores	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	481	-	-	481
	10.587	2	-	10.589

Las fianzas se refieren a determinados locales que tiene arrendados la Fundación para la realización de sus actividades, destacando la referida a la tienda principal de Logroño (calle Gonzalo de Berceo, 17) que asciende a 3.200 euros. En 2016 ha habido un alta y una baja correspondientes al alquiler de un local en Calahorra que se ha cambiado por otro.

Los instrumentos de patrimonio corresponden a participaciones en Caja Rural de Navarra, suscritas como requisito para contratar una póliza de crédito. La baja efectuada en 2016 se refiere a 6 participaciones de 60,11 euros de valor nominal cada una, de Caja Rural de Aragón (Cajalón), entidad actualmente integrada en "Bantierra" y con la que se ha dejado de trabajar. Estas participaciones se suscribieron en su día como requisito impuesto por la citada entidad financiera para operar con ellos. La cuenta con este banco ha sido cancelada durante el ejercicio, por lo que se ha vendido dicha participación.

12. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos Propios durante 2016 y 2015 han sido los siguientes:

Ejercicio 2016

	Euros				
	Saldo al 31.12.15	Distribución del excedente de 2015	Ajuste corrección errores (nota 2.i)	Excedente positivo de 2016	Saldo al 31.12.16
Dotación fundacional	120.000	-	-	-	120.000
Excedentes de ejercicios anteriores	77.485	69.457	-58.106	-	88.836
Excedente del ejercicio	69.457	-69.457	-	46.729	46.729
	266.942	-	-58.106	46.729	255.565

Ejercicio 2015

	Euros			
	Saldo al 31.12.14	Distribución del excedente de 2014	Excedente positivo de 2015	Saldo al 31.12.15
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Excedentes de ejercicios anteriores	40.715	36.770	-	77.485
Excedente del ejercicio	36.770	-36.770	69.457	69.457
	197.485	-	69.457	266.942

a) Dotación fundacional

La dotación fundacional aportada por la entidad fundadora, Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño, por importe de 120.000€ está sujeta a las limitaciones y obligaciones definidas en la Ley de Fundaciones.

b) Excedentes de ejercicios anteriores

Este epígrafe recoge el importe acumulado de los excedentes y pérdidas generados en ejercicios anteriores, desde la constitución de la Fundación.

Los remanentes están sujetos a la obligación legal de aplicarlos en el plazo máximo de cuatro años desde el ejercicio siguiente a su obtención para el cumplimiento de los fines de la Fundación, tal y como dispone la Ley 49/2002. La Entidad los aplica en el mismo ejercicio de su obtención y por encima del porcentaje mínimo establecido del 70 % (nota 19).

Asimismo, este epígrafe incluye el importe del patrimonio neto que el Fundador, Cáritas Diocesana, aportó a la Fundación el 1 de enero de 2003 al traspasarle los activos y pasivos que hasta el 31 de diciembre de 2002 habían pertenecido a la Asociación Chavicar, asociación que pertenecía a Cáritas Diocesana y que fue disuelta en esa fecha. Dicha aportación, aunque no fue tasada por un experto independiente y no fue objeto de escrituración, fue registrada por un importe total de 354.439 euros.

En 2016 se ha registrado contra este epígrafe, de acuerdo a lo establecido en la normativa contable, la subsanación de un error, tal y como se explica en la nota 2.i

c) Previsión estatutaria en caso de disolución de la entidad

De acuerdo al artículo 45 de sus estatutos, la Fundación tiene una duración indefinida y solo se extinguirá por las causas y en las formas previstas en el artículo 29 de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, o en la correspondiente ley autonómica, si la hubiere; y especialmente cuando, comprobada la imposibilidad de alcanzar los fines para los cuales fue creada, así lo acordase su Patronato con los requisitos previstos en los estatutos para los acuerdos de modificación estatutaria.

El acuerdo de extinción requerirá la autorización del Protectorado o, en su caso, la obtención de resolución judicial motivada estimatoria de la procedencia de tal acuerdo. El acuerdo de extinción o, en su caso, la resolución judicial en que se decida serán comunicados por el Patronato al Registro de Fundaciones para su inscripción.

De acuerdo al artículo 46 de sus estatutos, la extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado. Los bienes y derechos resultantes serán adjudicados a Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño.

13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Euros		
	Subvenciones de explotación periodificadas	Subvenciones de capital	TOTAL
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	10.693	10.744	21.437
Nuevas subvenciones obtenidas	486.851	15.848	502.699
Impuesto diferido de las nuevas subvenciones	-	-	-
Traspaso del impuesto diferido devengado en el ejercicio (nota 16)	-	1.400	1.400
Imputado al resultado del ejercicio	-471.746	-10.691	-482.437
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	25.798	17.301	43.099
Nuevas subvenciones obtenidas	539.746	-	539.746
Impuesto diferido de las nuevas subvenciones	-	-	-
Traspaso del impuesto diferido devengado en el ejercicio (nota 16)	-	-	-
Imputado al resultado del ejercicio	-476.171	-6.852	-483.023
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	89.373	10.449	99.822

Las subvenciones oficiales de explotación han sido concedidas principalmente por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España, Fondo Social Europeo (programas operativos a través de Cáritas Española), Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Ayuntamiento de Logroño y Obras Sociales de entidades financieras.

Las subvenciones de capital fueron concedidas hace años por dos entidades financieras para la compra de dos camiones, habiéndose terminado de imputar a resultados dichas subvenciones en 2015. Adicionalmente, en 2011 este último epígrafe se vio incrementado en 12.693 euros, por la diferencia entre el valor de la aportación no dineraria efectuada por la entidad fundadora y el importe que tenía pendiente de desembolso de la dotación fundacional. En 2015 se obtuvo una nueva subvención de capital de Cáritas Diocesana destinada a la adquisición de un nuevo servidor informático.

El Origen de las subvenciones y donaciones pendientes de traspasar a resultados al 31 de diciembre de 2016:

	Euros
De Organismos Internacionales	-
De Gobiernos nacionales	-
De Gobiernos territoriales, Ayuntamientos y otros Organismos Oficiales	-
De Entidades Financieras	27.918
Total subvenciones oficiales	27.918
Otras subvenciones, donaciones y legados (incluidas las subvenciones de capital)	71.904
Total otros organismos	71.904
Total	99.822

14. Provisiones a largo plazo

El 17 de octubre de 2008 el Patronato de la Fundación en reunión ordinaria aprobó la concesión de un premio de fidelidad equivalente a media mensualidad para aquellos trabajadores que cumplieran 20 años de servicio. El saldo de este epígrafe corresponde a la provisión devengada al 31 de diciembre de 2016 por este concepto. Desde 2015 en el cálculo de la provisión se considera una edad de jubilación de 67 años.

15. Deudas a corto y largo plazo

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Deudas a largo plazo

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	53.201	4.144
Derivados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
	53.201	4.144

Deudas a corto plazo

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	19.621	193.983
Acreedores por arrendamiento financiero	18.634	2.924
Derivados	-	-
Otros pasivos financieros	-150	-1.490
	38.105	195.417

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

a) Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo son los siguientes:

	Euros		
	Préstamos	Arrendamiento financiero	Total
2017	-	18.634	18.634
2018	-	17.268	17.268
2019	-	16.868	16.868
2020 y siguientes	-	19.065	19.065
	-	71.835	71.835
Menos: parte a corto	-	-18.634	-18.634
	-	53.201	53.201

En el ejercicio 2016 se han terminado de amortizar dos préstamos contratados en ejercicios anteriores.

Este epígrafe lo componía en 2015 un préstamo de Caja Rioja (actualmente integrada en Bankia), obtenido en julio de 2011 por un importe de 100.000 euros con vencimiento en julio de 2016 y a un tipo de interés variable (Euribor a un año +4%) y un préstamo ICO de Ibercaja obtenido en octubre de 2015 por un importe de 180.000 euros y con vencimiento en octubre de 2016 (a un tipo de interés del 2,826%).

b) Arrendamiento financiero

El saldo existente a 31 de diciembre de 2016 corresponde a un contrato firmado en abril de 2013 con Ibercaja, para la compra de un automóvil y con vencimiento final en 2018 y a un contrato firmado en diciembre de 2016 con Bankia para la compra de un camión y con vencimiento final en 2020.

El detalle de los pagos mínimos futuros y su valor actual al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Euros	
	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	21.223	18.634
Entre 1 y 5 años	56.608	53.201
Más de 5 años	-	-
	77.831	71.835

La diferencia entre los pagos mínimos y su valor actual corresponde a los intereses pendientes de devengar. Al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable de los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero no difiere significativamente del valor por el que figuran registrados contablemente.

c) Las Deudas con entidades de crédito a corto plazo tienen la siguiente composición:

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Parte a corto plazo de préstamos a largo	-	192.988
Cuentas de crédito	19.621	-
Deudas por efectos descontados	-	-
Deuda por intereses devengados y no vencidos	-	995
	19.621	193.983

El valor razonable de las deudas a corto plazo coincide con el valor contable de las mismas.

La Fundación tiene una cuenta de crédito que se formalizó con Caja Rural de Navarra en julio de 2015 y fue renovada en 2016 con un límite de 90.000 euros y un tipo de interés actual de 2,99%. En 2015, el saldo de esta cuenta era positivo, por lo que se encontraba recogido en el epígrafe de tesorería.

La Fundación considera que es capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de la financiación bancaria recibida.

16. Pasivos por impuestos diferidos

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	1.400
Impuesto diferido generado en 2015	-
Reversiones traspasadas a resultados en 2015 (nota 13)	-1.400
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	-
Impuesto diferido generado en 2016	-
Reversiones traspasadas a resultados en 2016 (nota 13)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	-

El impuesto diferido por las subvenciones de capital corresponde al efecto impositivo de las subvenciones de capital obtenidas en ejercicios anteriores y pendientes de traspasar a resultados (nota 13) y está calculado a una tasa impositiva del 25%. A 31 de diciembre de 2015 todo el saldo pendiente fue traspasado a resultados.

17. Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño

Euros	
A largo plazo	A corto plazo
-	42.000
-	42.000

Ejercicio 2015

Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño

Euros	
A largo plazo	A corto plazo
-	87.000
-	87.000

El préstamo de 42.000 euros, fue una ayuda financiera de Cáritas Diocesanas para que la Entidad pudiera hacer frente al pago de las indemnizaciones por despido que tuvo que efectuar en 2011. Aunque inicialmente se establecieron amortizaciones mensuales, al 31 de diciembre de 2016 todavía no se ha efectuado ninguna amortización.

El saldo que había al cierre del ejercicio anterior por 87.000 euros lo formaban el préstamo de 42.000 euros concedido por Cáritas Diocesana en 2011 y 45.000 euros que quedaban pendientes de otro préstamo concedido por Cáritas Diocesana en 2015 por un importe total de 75.000 euros. Este último préstamo ha sido cancelado en 2016.

18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los saldos de este epígrafe a 31 de diciembre 2016 y 2015 se desglosan como sigue:

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Proveedores	-	-
Acreedores varios	23.467	21.743
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.520	355
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	61.343	57.119
Anticipos de clientes	-	-
	86.330	79.217

a) Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de medidas de lucha contra la morosidad, tal y como lo requiere la Resolución de 29 de enero de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (B.O.E. del 4 de febrero de 2016) es la siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores (PMPP)	24	24
Ratio de operaciones pagadas (ROP)	20	20
Ratio de operaciones pendientes de pago (ROPP)	39	39

	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	411.472	363.539
Total pagos pendientes	17.611	21.668

La entidad realiza sus pagos a proveedores y acreedores dentro de los plazos establecidos en la legislación vigente.

b) Otras deudas con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	31.12.2016	31.12.2015
Hacienda pública acreedora por IVA	15.258	12.816
Hacienda pública acreedora por I.R.P.F.	19.815	17,237
Organismos de la Seguridad Social acreedores	26.270	27.066
	61.343	57.119

19. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

La Fundación se encuentra acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Realiza actividades tanto exentas como no exentas del impuesto sobre sociedades. El criterio para identificar las rentas no exentas es el siguiente: Los ingresos "no exentos" son los generados por la actividad mercantil o de ventas; el resto de ingresos son "exentos". Se calcula la proporción de los ingresos entre "exentos" y "no exentos" y en esa misma proporción se reparten los gastos (excepto los gastos e ingresos financieros que se consideran "no exentos") y de esta forma se obtiene el resultado "exento" y el "no exento".

A continuación, y de acuerdo a esos criterios, se presenta una distribución resumida de las operaciones del ejercicio 2016 y del ejercicio 2015 entre exentas y no exentas:

Ejercicio 2016

	Euros		
	Operaciones Exentas	Operaciones no Exentas	TOTAL
Ingresos	1.051.231	639.951	1.691.182
- Gastos	-1.019.951	-624.502	-1.644.453
Base imponible previa	31.280	15.449	46.729
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	1.545	1.545
Impuesto diferido por compensación de bases imponibles negativas	-	-1.545	-1.545
Excedente del ejercicio	31.280	15.449	46.729

Ejercicio 2015

	Euros		
	Operaciones Exentas	Operaciones no Exentas	TOTAL
Ingresos	1.039.834	607.978	1.647.812
- Gastos	-993.514	-584.841	-1.578.355
Base imponible	46.320	23.137	69.457
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	2.314	2.314
Impuesto diferido por compensación de bases imponibles negativas	-	-2.314	-2.314
Excedente del ejercicio	46.320	23.137	69.457

Como se aprecia, la declaración fiscal resulta cero. Únicamente y debido a que a la entidad le han practicado unas pequeñas retenciones fiscales las entidades financieras, el resultado de la declaración de 2016 resulta a favor de la entidad por 7 euros (nota 10).

Tanto en el ejercicio 2016 como en el 2015, el importe de las operaciones no exentas no supera el 40% de los ingresos totales y tributaban al tipo reducido del 10%, tal y como establece la Ley 49/2002 antes citada. La base imponible positiva de las operaciones no exentas ha sido compensada con bases imponibles negativas procedentes de ejercicios anteriores.

La Fundación, aplicando un principio de prudencia no tiene reconocido un impuesto diferido activo por las bases imponibles negativas, originadas por operaciones no exentas, de años anteriores. El detalle de las bases imponibles pendientes de compensación al cierre del ejercicio 2016 y el crédito fiscal generado es el siguiente:

Ejercicio de origen	Euros		
	Base imponible negativa	Crédito fiscal al 10%	Crédito fiscal al 25%
2009	18.558	-	4.640
2010	59.938	5.994	-
2011	4.729	473	-
2012	-	-	-
2013	-	-	-
	83.225	6.467	4.640

El ajuste contra excedentes de ejercicios anteriores indicado en la nota 2.i. por 58.106 euros y que se incluirá en la declaración del impuesto correspondiente al ejercicio 2016, supondrá una base imponible negativa por dicho importe, que no se ha incluido en el cuadro anterior.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó el límite temporal para la compensación de bases imponibles negativas y estableció porcentajes para su aplicación en función de la base imponible previa (aunque permite aplicar, en todo caso, hasta un millón de euros al año) y establece un periodo de diez años para que la Administración pueda comprobarlas.

En el ejercicio 2009 las operaciones no exentas superaron el límite del 40% del total, tributando el 25%, lo que generó un crédito fiscal del 25% sobre la base imponible negativa (de 57.144 euros) de aquel ejercicio. La Fundación destina más del 70% de sus rentas a la realización de sus fines estatutarios. La Fundación no tiene participación alguna en entidades mercantiles.

La Fundación es sujeto pasivo del Impuesto sobre el valor añadido como consecuencia de las operaciones no exentas que realiza. Del I.V.A. devengado por dichas operaciones se deduce el I.V.A. soportado en las adquisiciones de bienes o servicios.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios fiscales para los impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

20. Instrumentos financieros

La clasificación de los activos y pasivos financieros, por categorías, de acuerdo a lo establecido en el actual Plan General de Contabilidad, es la siguiente:

a) Activos financieros:

Ejercicio 2016

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
		2016	2016		2016	2016	
Categorías	2016	2016	2016	2016	2016	2016	2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	5.450	-	-	80.283	85.733
Activos disponibles para la venta	-	-	-	120	-	-	120
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	5.450	120	-	80.283	85.853

Ejercicio 2015

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
		2015	2015		2015	2015	
Categorías	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	8.552	-	-	76.015	84.567
Activos disponibles para la venta	-	-	-	481	-	-	481
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	8.552	481	-	76.015	85.048

b) Pasivos financieros:

Ejercicio 2016

Ejercicio 2016		Euros						
	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
Categorías		2016	2016	2016	2016	2016	2016	2016
Débitos y partidas a pagar		53.201	-	-	38.255	-	66.987	158.443
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	-
Total		53.201	-	-	38.255	-	66.987	158.443

Ejercicio 2015

Ejercicio 2015		Euros					
Clases	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	
Categorías	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015
Débitos y partidas a pagar	4.144	-	-	196.907	-	109.098	310.149
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.144	-	-	196.907	-	109.098	310.149

21. Ingresos y gastos

a) Gastos de administración del patrimonio de la Fundación

Los estatutos de la Fundación no especifican la proporción máxima que dichos gastos deben representar sobre el conjunto de sus gastos e ingresos.

b) Ingresos de la entidad por la actividad propia

	Euros	
	2016	2015
Cuotas de usuarios y afiliados	12.568	13.717
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	464.801	487.486
Otros ingresos	-	-
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	476.171	471.746
Otras subvenciones	95.000	60.000
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-1.787	-
Otros reintegros	-	-
Total ingresos de la entidad por la actividad propia	1.046.753	1.032.949

c) Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados tiene la siguiente composición en el ejercicio 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Ayudas monetarias individuales	-80.563	-98.008
Ayudas monetarias a entidades	-	-
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades	-	-
Total ayudas monetarias	-80.563	-98.008

Corresponde a prestaciones de carácter monetario concedidas a personas que participan en programas y talleres de la Fundación.

d) Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

Este epígrafe de la cuenta de resultados tiene la siguiente composición en el ejercicio 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Ventas de ropa	304.836	329.735
Ingresos por recogida papel y cartón	56.330	54.268
Ingresos voluminosos Calahorra	29.297	29.765
Ingresos por embalado de cartones	23.275	30.127
Ventas de papel y cartón	28.622	27.848
Ingresos por R.A.E.E.'s	63.194	26.693
Ingresos por destrucción de papel	28.147	23.065
Ingresos por vaciados y traslados	28.808	13.005
Ingresos por recogida de aceite	0	9.844
Otras ventas	74.310	58.971
Total ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	636.819	603.321

e) Aprovisionamientos

La Fundación no incurre en gastos de aprovisionamiento por los materiales que utiliza para su actividad mercantil, ya que éstos son donados gratuitamente por particulares, por empresas o por otras entidades. Esta cifra de gastos corresponde a los incurridos por la adquisición de materiales o herramientas para la manipulación de éstos. Así, como trabajos realizados por empresas externas para la consecución de sus actividades.

f) Gastos de personal

Los gastos de personal se distribuyen de la siguiente manera en el ejercicio 2016 y 2015:

	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	896.900	841.050
Indemnizaciones	4.818	694
Cargas sociales	265.096	264.647
Otros gastos sociales	10.552	10.913
Total gasto de personal	1.177.366	1.117.304

Las partidas incluidas en el epígrafe "cargas sociales" corresponden a las cotizaciones a la Seguridad Social de los empleados de la Fundación.

g) Otros gastos de explotación

El detalle de los gastos por servicios exteriores en el ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Arrendamientos	113.173	91.848
Reparación y conservación	31.311	33.474
Servicios profesionales	23.217	19.474
Transportes	300	-
Primas de seguros	15.958	16.416
Servicios bancarios y similares	714	334
Publicidad, propaganda	19.903	17.958
Suministros	42.583	43.703
Otros gastos	71.281	54.924
Tributos y otros gastos	7.096	19.330
Total otros gastos de explotación	325.536	297.461

h) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

La Fundación no ha realizado transacciones en moneda extranjera durante 2016 ni tampoco en 2015.

i) Otros resultados

Este epígrafe recoge en 2016 principalmente el efecto neto de una bonificación reclamada y cobrada de la Seguridad Social en el ejercicio por 2.065 euros y la pérdida de la fianza del local en alquiler de la tienda de Calahorra, por 1.400 euros. En 2015 recogía fundamentalmente ajustes de saldos acreedores.

22. Resultados financieros

	Euros	
	2016	2015
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio:		
- En empresas del grupo y asociadas	-	-
- En terceros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
- De empresas del grupo y asociadas	-	-
- De terceros	180	214
	<u>180</u>	<u>214</u>
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
Por deudas con terceros	-5.347	-6.967
Por actualización de provisiones	-	-
	<u>-5.347</u>	<u>-6.967</u>
Variación de valor razonable en instrumentos financieros:		
Cartera de negociación y otros	-	-
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Diferencias de cambio	<u>-</u>	<u>-</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:		
Deterioros y pérdidas	-	-
Resultados por enajenaciones y otras	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado financiero	<u><u>-5.167</u></u>	<u><u>-6.753</u></u>

a) Ingresos y gastos financieros:

	Euros	
	2016	2015
Ingresos financieros:		
Dividendos de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros dividendos	-	-
Intereses de valores de deuda	-	-
Intereses de préstamos	-	-
Otros ingresos financieros	180	214
	<u>180</u>	<u>214</u>
Gastos financieros:		
Intereses de obligaciones y bonos		
Intereses de préstamos, créditos y arrendamiento financiero	-5.347	-6.953
Intereses de descuento de efectos y operaciones de factoring		
Otros gastos financieros	-	-14
Por actualización de provisiones	-	-
	<u>-5.347</u>	<u>-6.967</u>
	<u><u>-5.167</u></u>	<u><u>-6.753</u></u>

23. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo describe el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivos y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades de explotación, actividades de financiación y por actividades de inversión.

El detalle de los flujos de efectivo para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	Notas	2016	2015
Excedente del ejercicio antes de impuestos		46.729	69.457
Ajustes del resultado:			
- Amortización del inmovilizado	5,7	34.879	34.370
- Correcciones valorativas por deterioro		0	0
- Variación de provisiones		911	2.449
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados	13	-480.236	-482.437
- Imputación otras subvenciones		-96.000	-60.000
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-500	0
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		0	0
- Ingresos financieros	22	-180	-214
- Gastos financieros	22	5.347	5.972
- Diferencias de cambio		0	0
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0	0
- Otros ingresos y gastos		0	0
		-535.779	-499.860
Cambios en el capital corriente:			
- Existencias		0	0
- Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0	0
- Deudores y otras cuentas a cobrar	10	6.816	8.784
- Otros activos corrientes		161	0
- Beneficiarios - Acreedores		0	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar	18	7.113	-34.795
- Otros pasivos corrientes		0	0
- Otros activos y pasivos no corrientes		0	0
		14.090	-26.011
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses	22	-5.347	-5.972
- Cobro de dividendos		0	0
- Cobros de intereses	22	180	214
- Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios		-7	0
		-5.174	-5.758
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-480.134	-462.172

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

	Notas	2016	2015
Pagos por inversiones:			
- Entidades del grupo y asociadas		0	0
- Inmovilizado intangible		0	0
- Inmovilizado material	7	-115.241	-29.310
- Bienes del Patrimonio Histórico		0	0
- Inversiones inmobiliarias		0	0
- Otros activos financieros			-5.452
- Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
- Otros activos		0	0
		-115.241	-34.762
Cobros por desinversiones:			
- Entidades del grupo y asociadas		0	0
- Inmovilizado intangible		0	0
- Inmovilizado material		500	0
- Bienes del Patrimonio Histórico		0	0
- Inversiones inmobiliarias		0	0
- Otros activos financieros		3.102	0
- Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
- Otros activos		0	0
		3.602	0
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-111.639	-34.762

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:

- Aportaciones a la dotación fundaciones o fondo social		0	0
- Disminuciones del fondo social		0	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	632.959	515.114
		632.959	515.114

Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:

- Emisión de:			
- Obligaciones y otros valores negociables		0	0
- Deudas con entidades de crédito	15	87.315	180.000
- Deudas con entidades del grupo y asociadas	17	0	75.000
- Otras deudas		0	0
- Devolución y amortización de:			
- Obligaciones y otros valores negociables		0	0
- Deudas con entidades de crédito	15	-196.910	-194.084
- Deudas con entidades del grupo y asociadas	17	-45.000	-55.714
- Otras deudas		1.340	-1.170
		-153.255	4.032

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)

Conciliación:

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	218.787	196.575
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	106.718	218.787
Variación neta en efectivo y equivalentes	-112.069	22.212

24. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los elementos patrimoniales de la Fundación se aplican a los fines propios de la misma.

25. Medio ambiente

Fundación Cáritas Chavicar, desarrolla su actividad precisamente en el sector de las recuperaciones sólidas a través de diferentes actividades relacionadas con la protección y defensa del medio ambiente. Es miembro de la Asociación española de recuperadores de economía social y solidaria (AERESE) y su sistema de gestión medioambiental está implantado de acuerdo a la norma ISO 14001. Hasta 2009 Bureau Veritas certificaba dicho sistema, pero en 2010 ya no se solicitó dicha certificación por los problemas económicos de la entidad.

26. Hechos posteriores al cierre

El Patronato de la Fundación señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio que alteren o modifiquen estas cuentas anuales.

27. Operaciones con partes vinculadas

La parte vinculada por excelencia es la entidad fundadora, Cáritas Diocesana de Calahorra y La Calzada-Logroño (en adelante, Cáritas).

Las operaciones más significativas efectuadas con la entidad fundadora en 2016 han sido las siguientes:

- Cancelación de un préstamo concedido por Cáritas en 2015 (nota 17).

Algunos de los locales en los que desarrolla su actividad la Fundación son propiedad de Cáritas. Para éstos no existe contrato de arrendamiento y no le cobra importe alguno por su utilización.

El órgano de gobierno de la Fundación es el Patronato.

a) Cambios en el Órgano de Gobierno:

En el ejercicio 2016 no ha habido cambios en el Órgano de Gobierno.

28. Retribución de los Órganos de Gobierno

Los miembros del patronato no reciben retribución directa alguna por razón de su cargo.

29. Anticipos y créditos concedidos al conjunto de los miembros del Órgano de Gobierno:

No hay anticipos ni créditos concedidos a ninguno de los miembros del Patronato.

30. Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno

La Fundación no tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con los miembros del Patronato.

31. Participación en sociedades mercantiles

La Fundación no tiene participación alguna en sociedades mercantiles al 31 de diciembre de 2016.

32. Convenios de colaboración empresarial

La Fundación no tiene al 31 de diciembre de 2016 suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades consideradas de interés general.

33. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

Las líneas fundamentales del presupuesto de 2016 iban dirigidas a reforzar las áreas de producción más rentables, en base a los medios y oportunidades que ofrecen a la Fundación sus instalaciones de Lanciego (Álava) y cuyos ingresos deben permitir asumir los déficits de las áreas sociales y de empleo así como los gastos de gestión de los servicios centrales.

34. Información de la liquidación

La liquidación del presupuesto por programas para los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

Ejercicio 2016

		Euros			
		Presupuesto 2016		Resultado neto real 2016	Desviaciones en resultado neto
		Ingresos	Gastos		
Área socio laboral		606.228	-630.468	-24.240	-33.761
Área de medio ambiente		1.020.828	-841.584	179.244	17.345
Área de Administración y general		14.808	-116.256	-101.448	9.589
		<u>1.641.864</u>	<u>-1.588.308</u>	<u>53.556</u>	<u>-6.827</u>

Ejercicio 2015

		Euros			
		Presupuesto 2015		Resultado neto real 2015	Desviaciones en resultado neto
		Ingresos	Gastos		
Área socio laboral		521.568	643.356	-121.788	23.165
Área de medio ambiente		1.004.712	765.000	239.712	22.971
Área de Administración y general		15.516	116.268	-100.752	6.149
		<u>1.541.796</u>	<u>1.524.624</u>	<u>17.172</u>	<u>52.285</u>

35. Cuentas de resultados por áreas de actividad

En el **Anexo** se incluye la cuenta de resultados del ejercicio 2016 clasificada por áreas de actividad, que son las siguientes:

- Área socio laboral.
- Área de medio ambiente.
- Área de gestión y administración.

36. Otra información

a) Personal:

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Nº promedio	
	2016	2015
Dirección	1	1
Administración y coordinación	5	6
Operarios	56	50
	62	57
Personal discapacitado incluido en la relación anterior	2	2

Asimismo la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 del personal de la Fundación es la siguiente:

	31.12.16			31.12.15		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	-	1	1	-	1
Administración y coordinación	1	4	5	1	4	5
Técnicos y Operarios	23	36	59	19	32	51
	25	40	65	21	36	57

b) Remuneración de los auditores

Los honorarios devengados correspondientes a la auditoría de estas cuentas anuales han ascendido a 4.432 euros (4.362 euros en 2015).

CUENTAS DE RESULTADOS POR ÁREAS DE ACTIVIDAD PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(expresadas en euros)

	Áreas de actividad			
	Área Socio laboral	Área Medio Ambiente	Gestión y Admón	TOTAL 2016
OPERACIONES CONTINUADAS				
Ingresos de la entidad por la actividad propia	594.118	430.185	22.450	1.046.753
Ayudas monetarias y otros	-80.563			-80.563
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	4.265	629.896	2.658	636.819
Total ingresos	517.820	1.060.081	25.108	1.603.009
Aprovisionamientos	-4.850	-15.847	-65	-20.762
Variación de existencias de PT y PC	0	0	0	0
Total consumos	-4.850	-15.847	-65	-20.762
MARGEN BRUTO	512.970	1.044.234	25.043	1.582.247
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0	0	0	0
Otros ingresos de explotación	0	0	0	0
Gastos de personal	-463.132	-620.420	-93.814	-1.177.366
Otros gastos de explotación	-98.122	-209.137	-18.277	-325.536
Amortización del inmovilizado	-10.549	-19.139	-5.191	-34.879
Imputación de subvenciones	4.240	1.600	1.012	6.852
Excesos de provisiones				0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		500		500
Otros Resultados			78	78
Gastos de explotación	-567.563	-846.596	-116.192	-1.530.351
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-54.593	197.638	-91.149	51.896
Ingresos financieros	117	36	27	180
Gastos financieros	-3.525	-1.085	-737	-5.347
Variación valor razonable instrumentos financieros	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenación Instr. Financ.	0	0	0	0
Resultado financiero	-3.408	-1.049	-710	-5.167
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-58.001	196.589	-91.859	46.729
Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO PROC. OPER. CONT.	-58.001	196.589	-91.859	46.729
OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
Resultado del ejercicio.proc. Operaciones Interrump.	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-58.001	196.589	-91.859	46.729



FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016

Los Patronos de FUNDACIÓN CÁRITAS-CHAVICAR en fecha 24 de febrero de 2017 a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito y que han sido visados en todas sus hojas por el Secretario del Patronato como señal de identificación.

Sr. D. Luis Lleyda Alonso
PRESIDENTE

Sr. D. José Luis Garola Verde
SECRETARIO

Sr. D. Ernesto Gordo Casis
TESORERO

Sr. D. José Andrés Pérez Garrido
VOCAL

Sr. D. Julián Rello Alonso
VOCAL

Sra. Dña. Rosario Bayo Gómez
VOCAL